

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS
" TAXIUTC S. A. "

CONTIENE: INFORME SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE DE LA COMPAÑÍA
DEL 11 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007

En mi calidad de Gerente de la Compañía cumpla con la obligación que de acuerdo con la Ley de Compañías me presentar el informe sobre la gestión realizada del 11 de mayo al 31 de Diciembre del 2.007.

En el aspecto administrativo he procurado cumplir con todas las funciones y resoluciones que se han tomado en las sesiones de Directorio y Junta General, realizando los trámites administrativos ante los Organismos Públicos y Privados que tienen relación con nuestro trabajo.

Ha sido de mi especial preocupación presentar todos los meses las Obligaciones Tributarias en el S. R. I. , así como también he estado siempre atento a presentar la documentación pertinente en el Consejo Provincial de Tránsito, cuando se ha solicitado, de igual manera en la Jefatura Provincial de Tránsito.

He venido recaudando todos los valores que han sido fijados como aportes para financiar los Gastos que se necesitan realizar dentro de las actividades administrativas, como son entre otras el pago del Impuesto de las Patentes en el Municipio, pago de cuotas mensuales a la Cámara de Comercio, declaraciones mensuales al S.R.I y más gastos que necesariamente debemos cubrir para el desenvolvimiento normal de la Compañía.

Los Estados Financieros de la Compañía son el resultado real de las disponibilidades con las cuales cuenta la Compañía y que espero satisfaga las aspiraciones de los socios y dejo a su consideración el presente informe, desde el luego haciendo llegar me agradecimiento a todos los socios por la confianza depositada en el compañero de ustedes, que tiene la satisfacción de haber cumplido con su deber.

CARLOS SARZOSA RIVERA
GERENTE.

Carlos Sarzosa Rivera

